



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 03Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 30 de setiembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00181-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ASGESE

Señores:

DIRECTORES DE LAS IIEE PÚBLICAS Y PARROQUIALES DEL DISTRITO DE JESÚS MARÍA

Presente. -

Asunto : SE CONVOCA A UNA REUNIÓN DE COORDINACIÓN RESPECTO AL PLAN DE "ESCUELA SEGURA Y SALUDABLE".

Referencia : Resolución Directoral N° 04926-2024-UGEL03¹

Tengo a bien de dirigirme a ustedes, para expresarle mis cordiales saludos, y con el fin de comunicarles que de acuerdo al trabajo articulado que se viene realizando con los aliados estratégicos de la Municipalidad de Jesús María, DIRIS, PNP en el marco del **Plan de Intervención "Escuelas Seguras y Saludables"**²; se ha programado una reunión para la siguiente fecha:

Día : martes 01 de octubre de 2024.
Hora : de 2.00 a 3.00 p.m. (se iniciará y terminará a la **hora exacta**)
Lugar : 6to. piso de la UGEL 03 sito en Av. Iquitos 918 La Victoria.

Motivo por el cual, **se convoca a los directores de las IIEE que figuran en el ANEXO**, para las coordinaciones respecto a las actividades que se vienen realizando con la Municipalidad de Jesús María.

El presente documento, se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, mediante Resolución Directoral N° 00001-2024-UGEL03, de fecha 03 de enero del 2024.

En la espera de la atención a la presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FREDDY EVER RAYMUNDO JUSTINIANO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

¹ [VER RESOLUCIÓN DIRECTORAL](#)

² [VER PLAN DE INTERVENCIÓN "ESCUELAS SEGURAS Y SALUDABLES"](#)

EXPEDIENTE: ASGESE2024-INT-0713270 CLAVE: C456C3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918
La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627 / (01)561-9184
(01) 426-1562 / (01) 206-6666



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Área de supervisión y Gestión del Servicio Educativo

ANEXO

Nro.	INSTITUCION EDUCATIVA	RED	Código Local	GESTION / DEPENDENCIA	DISTRITO
1	IE TERESA GONZALES DE FANNING	13	306717 306661	Pública - Sector Educación	JESUS MARIA
3	IEP SAN ANTONIO DE PADUA	13	306736	PARROQUIAL	JESUS MARIA
4	IEI 0098 NIÑOS DE SAN JUDAS TADEO	13	306618	Público - Sector Educación	JESUS MARIA
5	IEI 0091 SEÑOR DE LOS MILAGROS	13	306623	Público - Sector Educación	JESUS MARIA
6	IEI 0090 SANTA ROSITA DE LIMA	13	306604	Público - Sector Educación	JESUS MARIA
7	IE GABRIELA MISTRAL	13	306680	Público - Sector Educación	JESUS MARIA
8	IE 1098 CAP FAP JOSE ABELARDO QUIÑONES	13	306656	Público - Sector Educación	JESUS MARIA
9	IE DIEGO FERRE	13	306675	Público - Sector Educación	JESUS MARIA
10	CETPRO SANTA VICENTA MARIA	13	307104	PARROQUIAL	JESUS MARIA
11	CEBE 0008 PERU-HOLANDA	13	306699	Público - Sector Educación	JESUS MARIA
12	CEBA TERESA GONZALES DE FANNING	13	306661	Público - Sector Educación	JESUS MARIA

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: ASGESE2024-INT-0713270 CLAVE: C456C3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Iquitos 918
La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627 / (01)561-9184
(01) 426-1562 / (01) 206-6666

www.ugel03.gob.pe

